

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9606** CÁCERES

Edicto

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, por el presente,

Anuncio:

Que en el Concurso de Acreedores n.º 111/2010, seguido en este Juzgado a instancias del Procurador Sra. María Antonia Muñoz García, en nombre de José Luis Rodríguez Sabat y María del Pilar González Carrillo, se ha dictado auto admitiendo a trámite la propuesta de modificación del convenio de este concurso aprobado por sentencia de 22-12-2010, por incumplimiento del mismo, dándose traslado de la propuesta de modificación a los acreedores, exceptuándose los de Derecho Público, para que en el plazo de diez días, manifiesten si aceptan o no la propuesta de modificación.

En Cáceres, 11 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150011016-1